

Nombre	Nombre Lista	** Posición disponibilidad	(1*) Prioridad adicional 7ª	(2*) Prioridad art.9.2.
OLLO LÓPEZ, IRIS MERITXELL	No aprobados	1	No	No
SORIA MARTIN, CHRISTIAN	No aprobados	2	No	No
ROYO ARDOIZ, IGNACIO	No aprobados	3	No	No
ARTIEDA SARALEGUI, DANIEL	No aprobados	4	No	No
HERMOSO GONZALEZ DE CASTEJON, MARIA DE LAS MERCEDES	No aprobados	5	No	No
BURILLO LACUNZA, ANA	No aprobados	6	No	No
BUISAN AGUIRRE, MIRYAM	No aprobados	7	No	No
IRIARTE ARIZTEGUI, JESUS	No aprobados	8	No	No
MARTINEZ ESPRONCEDA, VICTOR	Aprobados sin plaza (Estabilización)	9	No	No
MARTINEZ GANUZA, OSCAR	Aprobados sin plaza (Estabilización)	10	No	No
DIAZ RAMOS, MARÍA ÁNGELES	Aprobados sin plaza (Estabilización)	11	No	No
OSCARIZ ZABACO, MIKEL	Aprobados sin plaza (Estabilización)	12	No	No
ERREA AROCA, MIRIAM	Aprobados sin plaza (Estabilización)	13	No	No
GIL BEORLEGUI, ESTHER	Aprobados sin plaza (Estabilización)	14	No	No
IRISARRI PRIMICIA, SUSANA	Aprobados sin plaza (Estabilización)	15	No	No
SALAZAR CAMEROS, ESTHER	Aprobados sin plaza (Estabilización)	16	No	No
NIETO GONZALEZ, ANA BELEN	Aprobados sin plaza (Estabilización)	17	No	No
BLASCO BERNÁLDEZ, MARÍA	Aprobados sin plaza (Estabilización)	18	No	No
JIMENEZ JIMENEZ, JULEN	Aprobados sin plaza (Estabilización)	19	No	No
IRIARTE ZANCAJO, JUAN ANTONIO	No aprobados (Estabilización)	20	No	SI
MARTINEZ FERNANDEZ, JOSE LUIS	No aprobados (Estabilización)	21	No	SI
LANDA ELIZALDE, ESMERALDA	No aprobados (Estabilización)	22	SI	SI
LAHOZ LAHOZ, YOLANDA	No aprobados (Estabilización)	23	No	No
GARCIA DE LA VEGA, VICTOR	No aprobados (Estabilización)	24	No	No
ZAPATA VAZQUEZ DE PRADA, ENRIQUE	No aprobados (Estabilización)	25	No	No
SUAREZ URRUTIA, IDOIA	No aprobados (Estabilización)	26	No	No
GUIJARRO MORALES, SONIA	No aprobados (Estabilización)	27	No	No
LEACHE ARRESE, ANA	No aprobados (Estabilización)	28	No	No
APESTEGUIA CIA, NURIA	No aprobados (Estabilización)	29	No	No
ARIZ MONREAL, MAIDER	No aprobados (Estabilización)	30	No	No
DIEZ MARTINEZ DE MORENTIN, MERCEDES	No aprobados (Estabilización)	31	No	No
MONTES CHIVITE, CRISTINA	No aprobados (Estabilización)	32	No	No
JIMENEZ FUENTES, M ESTHER	No aprobados (Estabilización)	33	No	No
PIÑERO BRAVO, ESTHER	No aprobados (Estabilización)	34	No	No
ZELAIA ZUBIKOA, INGE	No aprobados (Estabilización)	35	No	No
DE BLAS ALVAREZ, SOFIA	No aprobados (Estabilización)	36	No	No
GONZALEZ MUÑOZ, SAIOA	No aprobados (Estabilización)	37	No	No
SAN MARTÍN REMÓN, FÉLIX IGNACIO	No aprobados (Estabilización)	38	No	No
TERROBA SERRANO, ELISA	No aprobados (Estabilización)	39	No	No
EGEA DOMINGO, CARLA CARIDAD	No aprobados (Estabilización)	40	No	No

(*1) El artículo 9.2 de la Orden Foral 814/2010, de 31 de diciembre, del Consejero de Presidencia, Justicia e Interior, por la que se aprueban normas de gestión de la contratación temporal, establece que los aspirantes a la contratación temporal que tengan una edad superior a los 55 años y, al menos, 15 años de servicios prestados en la Administración de la Comunidad Foral de Navarra, tendrán prioridad para el llamamiento en las listas en las que se encuentren incluidos, salvo respecto de las personas con discapacidad con prioridad en el llamamiento.

(*2) La disposición adicional séptima del Decreto Foral Legislativo 251/1993, de 30 de agosto establece que en las listas de aspirantes a la contratación temporal se reservará la primera de cada tres plazas para ser cubierta por las personas con discapacidad de grado igual o superior al 33 por 100 que se encuentren incluidas en la misma, siempre que hayan superado las correspondientes pruebas selectivas y que acrediten la compatibilidad con el desempeño de las tareas y funciones correspondientes.

**** A las personas que estaban duplicadas por estar en más de una lista vigente se les tiene en cuenta solamente la primera vez que aparecen según el orden de prelación de las listas.**